

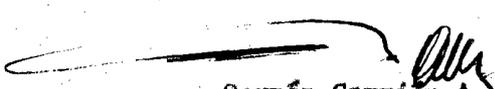
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

EXTRACTO DE LA ESCRITURA PUBLICA DE CONSTITUCION DE LA COMPAÑIA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DENOMINADA "ADICO" COMPAÑIA LIMITADA

1. La compañía se constituyó en la ciudad de Quito, el 6 de febrero de 1976, por Escritura Pública celebrada ante el Notario Octavo del Cantón Quito. Dicha constitución ha sido aprobada por el señor Superintendente de Compañías, mediante Resolución N° 1289 de 18 MAR 1976
2. Los socios que conforman la compañía son los señores: Licenciado Jaime Hidalgo Flores y César Maldonado Haro; casados, de nacionalidad ecuatoriana y domiciliados en la ciudad de Quito.
3. La compañía se denominará "ADICO" COMPAÑIA LIMITADA.
4. Objeto social: La compañía tendrá por objeto principal: a) Teneduría de Libros, Auditoría, Contabilidad Mercantil e Industrial; b) Trámites en asuntos tributarios, incluso, contenciosos ante el Tribunal Fiscal, elaboración de sistemas, formularios, registros y métodos de control empresarial y su comercialización.
5. El domicilio de la compañía es la ciudad de Quito.
6. La compañía tendrá un plazo de duración de veinte (20) años.
7. Capital social: es de CINCUENTA MIL SUCRES (S/. 50.000,00), dividido en cincuenta participaciones de UN MIL SUCRES (S/. 1.000,00) de valor cada una.
8. Integración de capital: se halla íntegramente suscrito y pagado en bienes muebles.
9. Formas de administración y representación legal: la compañía será gobernada por la Junta General de Socios y administrada por el Presidente y el Gerente, quienes serán los representantes legales. Se designa Presidente de la compañía al señor Licenciado Jaime Hidalgo Flores y Gerente al señor César Maldonado Haro.

Lo que pongo en conocimiento del público para los fines legales consiguientes.

Quito, a 17 MAR 1976


Germán Carrion A.,
SECRETARIO GENERAL.

DJ-EL
GTN.
121.